



**MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE
OLAVIDE, DE SEVILLA**

HACE CONSTAR:

Que, conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 1 de julio de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión de Postgrado aprobó el Informe de Seguimiento anual, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad y el Plan de Mejora del Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas, sujeto al proceso de seguimiento interno del curso 2018/19.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:fyvsAmg9sEDqNjj6/QxjCQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	02/07/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	fyvsAmg9sEDqNjj6/QxjCQ==	PÁGINA 1/1



fyvsAmg9sEDqNjj6/QxjCQ==



**MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE
OLAVIDE, DE SEVILLA**

HACE CONSTAR:

Que, conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 1 de julio de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión de Postgrado aprobó el Informe de Seguimiento anual, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad y el Plan de Mejora del Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, sujeto al proceso de seguimiento interno del curso 2018/19.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: mtPH0sS293jxZ3xHnkqcuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	02/07/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	mtPH0sS293jxZ3xHnkqcuA==	PÁGINA 1/1



mtPH0sS293jxZ3xHnkqcuA==



**MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE
OLAVIDE, DE SEVILLA**

HACE CONSTAR:

Que, conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 1 de julio de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión de Postgrado aprobó el Informe de Seguimiento anual, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad y el Plan de Mejora del Programa de Doctorado en Medio Ambiente y Sociedad, sujeto al proceso de seguimiento interno del curso 2018/19.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:SfGCoMBLuvik5zxgEpZKLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	02/07/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	SfGCoMBLuvik5zxgEpZKLA==	PÁGINA 1/1



SfGCoMBLuvik5zxgEpZKLA==



**MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE
OLAVIDE, DE SEVILLA**

HACE CONSTAR:

Que, conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 1 de julio de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión de Postgrado aprobó el Informe de Seguimiento anual, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad y el Plan de Mejora del Programa de Doctorado en Biotecnología, Ingeniería y Tecnología Química, sujeto al proceso de seguimiento interno del curso 2018/19.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:8ce0BFe9GQCTwZMJXnuLDw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	02/07/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	8ce0BFe9GQCTwZMJXnuLDw==	PÁGINA 1/1



8ce0BFe9GQCTwZMJXnuLDw==



**MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE
OLAVIDE, DE SEVILLA**

HACE CONSTAR:

Que, conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 1 de julio de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión de Postgrado aprobó el Informe de Seguimiento anual, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad y el Plan de Mejora del Programa de Doctorado en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas, sujeto al proceso de seguimiento interno del curso 2018/19.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:KFcfvKb9d/1zNes7G20/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	02/07/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	KFcfvKb9d/1zNes7G20/w==	PÁGINA 1/1



KFcfvKb9d/1zNes7G20/w==



**MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE
OLAVIDE, DE SEVILLA**

HACE CONSTAR:

Que, conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 1 de julio de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión de Postgrado aprobó el Informe de Seguimiento anual, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad y el Plan de Mejora del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas, sujeto al proceso de seguimiento interno del curso 2018/19.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: M91idVdt56jzUB4Xi0A0sQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	02/07/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	M91idVdt56jzUB4Xi0A0sQ==	PÁGINA	1/1



M91idVdt56jzUB4Xi0A0sQ==



**MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE
OLAVIDE, DE SEVILLA**

HACE CONSTAR:

Que, conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 1 de julio de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión de Postgrado aprobó el Informe de Seguimiento anual, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad y el Plan de Mejora del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, sujeto al proceso de seguimiento interno del curso 2018/19.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: qEpVMGLxP12vNYj7BqiT7w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	02/07/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	qEpVMGLxP12vNYj7BqiT7w==	PÁGINA 1/1



qEpVMGLxP12vNYj7BqiT7w==